

**Ernesto Cazón García**  
Procurador de los Tribunales  
Corredor Colegiado de Comercio  
Plaza de la Constitución, 29. - LUGO  
AÑO XXIV. - NUM. 11.967  
LUGO JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 1931

# El Progreso

DIARIO POPULAR

Instalaciones y reparaciones de calefacción,  
baños de baño, elevación de aguas y co-  
cinas con termosifón  
**PERSONAL TECNICO**  
**PRESUPUESTOS GRATIS**  
Demetrio Alvarez LUGO

Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte

OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4

## DESDE MADRID

Ha hecho bien el Vicario general del Obispado de Vitoria publicando la nota en que declara que hay motivos suficientes para atribuir los milagros de Ezquioga a causas materiales o a estados de histerismo colectivo, como creen los doctos.

No tiene nadie derecho a explotar la credulidad de las gentes sencillas con supuestos actos sobrenaturales. La religión no necesita de semejantes trucos. Por el contrario, esas fingidas intervenciones celestiales perjudican notablemente.

Del reinado de Isabel segunda quedará siempre como oprobio el recuerdo de la monja milagreira Sor Patrocinio, a quien se hizo intervenir más de la cuenta en cuestiones políticas.

Del Zarismo, perdurará la nefasta influencia del monge Rasputin.

Esa muchacha Ramona Olazabal, con la imposición del rosario que lleva pendiente de su cinturón, y con las heridas de sus manos, es, probablemente, víctima de embaucajones malvados, que tratan de realizar un negocio pingüe, explotando la ignorancia y el fanatismo religiosos.

El abuso, en cuestiones de fé, ha llegado a límites intolerables, prevaleciendo los que lo cometen de la superstición que todavía perdura en el alma del pueblo.

En los caseríos vascos, y aún en alguna localidad importante, se cree en pléjuntillas, hoy mismo, en la intercesión divina para el caso de producirse una guerra civil como consecuencia del problema religioso.

En Bilbao, alguna señora ha declarado haberle dicho la Virgen que en una lucha armada ni las ametralladoras, ni los fusiles, ni ninguno de los medios de combate con que cuentan los Ejércitos causaría daño alguno en los defensores de la religión.

Los carlistas llevaban sobre el pecho aquellos escapularios con el Sagrado Corazón y el lema «detente que el corazón [de Jesús está conmigo]». Pero, las balas, no se detienen y el carlismo fué vencido tres veces en los campos de batalla, sin que su derrota perjudicase lo más mínimo a los intereses católicos, de que ellos se creían defensores de la Mahoma.

El caso de Ezquioga no podía ni debía continuar. Y el Vicario de la diócesis de Vitoria, al condenarlo, ha prestado un gran servicio a los mismos intereses de la Iglesia, por fortuna a cubierto de tales mogigangas lucrativas para los que las ponen en práctica.

Ya puede estar tranquilo el ministro de la Gobernación, pues los fenómenos milagrosos de Ezquioga no tendrán un ritmo menos acelerado, como él quería, sino que van a desvanecer y no por milagro, pero sí por la alta autoridad del regente del obispado de Vitoria.

El mitin de los diputados agrarios en Ledesma puede calificarse de acto trascendental. Los diputados señores Casanueva, Lamanire de Clairac y Gil Robles no se han morado la lengua en sus ataques a las Cortes Constituyentes.

El nervio del mitin ha sido el problema religioso y la solución que ha tenido en la Cámara, considerándose, por los oradores, el acto como el arranque inicial de una campaña revisionista de la Constitución que, según el Sr. Gil Robles, ha nacido muerta y que ellos, los católicos, no pueden acatar, dejando expuesta la idea de celebrar una manifestación monstrua en Madrid para que se oigan los lamentos del campo y para hacer ver que cuando España se muera no se remediará con la expulsión de las Ordenes religiosas.

El Sr. Casanueva estima que las clases conservadoras y católicas no han cumplido con su deber y tiene razón, porque si en vez de dejar, el 28 de junio, libre el campo a la conjunción republicano socialista hubieran hecho acto de presencia en los Comicios, muy otra hubiera sido la composición del Parlamento y muy otros los resultados del debate constitucional.

La Cámara no es desgraciadamente, la genuina representación del país. En ella están ausentes muchos sectores que, de haber venido a ella, hubiesen dado un sentido menos doctrinario a la República.

El error no puede subsanarse más que con una nueva consulta electoral, yendo, como ha dicho el Sr. Casanueva, a la reconquista de los derechos de los españoles, o elevando consigo a una niña de 29 años afirma el Sr. Estebrieh, para co- meses, a cuya desaparición se le regir una constitución inaplicable.

Ahora se están tocando los recálculos, con la falta de escuelas en Alicante por la resistencia del alcalde a autorizar el funcionamiento de los Colegios religiosos, con el acuer-

## La sesión del Congreso

(POR TELEFONO)

### Continúa el debate constitucional.- Quedó aprobado el artículo cuarenta y siete

Madrid, 21-22/30

**Los Patronatos de Instrucción Pública**

A las cuatro y media de la tarde comenzó la sesión del Congreso presidida por el Sr. Besteiro.

Se aprueba un dictamen creando los Patronatos de Instrucción Pública.

Seguidamente se procede a votación para elegir un cuarto secretario recayendo el nombramiento a favor del Sr. Cid.

**El debate constitucional**

Continúa el debate constitucional poniéndose a discusión el artículo cuarenta y siete, que dice lo siguiente:

«Al Estado corresponde exclusivamente expedir títulos profesionales, aún cuando los certificados de estudios procedan de los centros de enseñanza de las regiones autónomas, y establecer los requisitos necesarios para obtenerlos.

Una ley de Instrucción Pública determinará la edad escolar para los distintos grados, la duración de los períodos de escolaridad, el contenido de los planes pedagógicos y las condiciones en que se podrá autorizar la enseñanza en los establecimientos privados.

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y en el presente.»

El Sr. JUARROS presenta una enmienda pidiendo que se añada al artículo un párrafo que diga:

«La salud de los ciudadanos queda bajo la salvaguardia del Estado, y se creará una ley especial determinando y penando el delito sanitario.

Los médicos titulares tendrán el carácter de funcionarios públicos.»

Le contesta por la Comisión el Sr. VALERA.

El Sr. ALGORA dice que la enmienda del Dr. Juarros tiene dos partes: una importantísima desde el punto de vista sanitario y económico y otra de carácter más particular.

Ruega al Sr. Juarros que aplaque la votación.

El Dr. JUARROS insiste en pedir votación nominal.

Así se hace y resulta rechazada la enmienda por ciento cincuenta y siete votos contra ciento cuarenta.

El Sr. CASTRILLO hace ver la imposibilidad de dar a los médicos titulares el carácter de funcionarios públicos porque el Estado no puede sostener tantas cargas.

Se aprueba un voto particular del Sr. VALERA.

El Sr. SANZ presenta una enmienda pidiendo que corresponda exclusivamente al Estado la expedición de títulos académicos y profesionales, añadiendo al mismo tiempo un párrafo que diga: «Entre las instituciones escolares merecerán

autónomas organicen la enseñanza en sus lenguas respectivas, el Estado podrá mantener en aquellos centros de instrucción de todos los grados, la enseñanza de la lengua oficial de la República.

D. Emiliano IGLESIAS salva el voto de los radicales, manifestando que ellos son partidarios de la enseñanza del castellano en todas las regiones.

Creo que estamos ante un problema de gravedad.

Se explica la situación de los catalanes, que lo sacrifican todo en defensa del Estatuto, que se hizo a espaldas del pueblo. (Protestas en la minoría catalanista). Lo que no se explica es la actitud de los demás señores diputados.

Termina diciendo que los radicales cuentan para sacar adelante su enmienda con los socialistas y radicales socialistas.

El Sr. GUERRA DEL RIO dice que el partido radical está en el fondo conforme con lo expuesto por el Sr. Iglesias; pero que no hace suya la forma en que ha sido expuesta la cuestión, ya que los radicales son partidarios de la autonomía regional.

Termina manifestando que los catalanes tienen derecho a una universidad catalana.

El Sr. VALERA, por la Comisión, dice que la enseñanza debe darse pensando en el alumno y por lo tanto ha de ser en la lengua que hable.

Se pone a votación la enmienda del Sr. Iglesias y es rechazada por ciento cuarenta y un votos contra sesenta y ocho.

El Sr. CASTRILLO presenta otra enmienda pidiendo que se determine que es potestad del Estado la enseñanza del castellano en las distintas regiones, que pueden organizar independientemente sus enseñanzas especiales.

El Sr. XIRAUD interviene para recoger alusiones.

Dice que en la Universidad de Barcelona no hubo nunca roce entre los estudiantes castellanos y catalanes, y que él como todos los profesores explicó siempre en castellano.

Añade que la enmienda del señor Castriello encaja en su pensamiento, pero que no la votará en espera de que otros diputados presentarán alguna que le satisfaga más.

Interviene el Sr. ROYO VILANOVA, diciendo que la Universidad de Barcelona tiene que ser española, y si los catalanes quieren otra que la hagan.

El Sr. XIRAUD propone que se enmiende el artículo en el sentido de que sea obligatoria la enseñanza del castellano en el primero y segundo grado de la enseñanza.

Se desecha la enmienda del señor Castriello.

A las diez de la noche, después de haber fijado el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

## CRÓNICA

### LOS VENCIDOS

El azar me ha llevado a contemplar, hace pocos días, el calvario de esos centenares de emigrantes, que, faltos de trabajo y medio muertos de hambre, han sido repatriados a España recientemente. Como no se habían adoptado los medios para que estos desdichados, vencidos por la vida, al desembarcar en el puerto gallego hasta donde los trajo el vapor, pudieran ser enviados a sus pueblos de origen, las autoridades han tenido que acudir en su socorro, facilitándoles limosnas para acallar el hambre. He presenciado uno de esos repartos y me he fijado más principalmente en los viejos, que también los hay entre los emigrantes; son hasta una docena de viejecitos derrotados que pugnan con sus compañeros de infortunio para abrirse paso y poder llegar hasta la verja que circunda el edificio oficial donde se les reparte la limosna.

Y en tanto se verifica el reparto de limosnas, en el cual las manos temblorosas dejan caer el óbolo en tierra, yo me quedé contemplándolos, viéndoles después de la larga travesía de la vida, tan niños, tan picaramente ingenuos, como cuando en los años de primavera se disputaban la posesión de un trompo de una golosina. ¡Qué guirigay levantan sus vocelillas cascadas! ¡Cómo se empujan! ¡Cómo gesticulan, acentuando las arrugas de sus rostros demacrados! ¡Cómo tratan de burlar a los encargados del reparto, pretendiendo recoger duplicada la insignificante limosna!

Algunos están inválidos. Uno llega con las toscas muletas, gruesas como palo de navío, arrastrando la pierna dolorida del mal deformante, que ha hecho de su rodilla una giba monstruosa, que parece estar siempre presta, según está de inflada y reluciente, a estallar. Otro, inclina-

do sobre la tierra un día y otro día, cavándola y dando a sus frutos las labores precisas, perdió la flexibilidad de la columna vertebral y se quedó encorvado, incapaz de enderezarse ya nunca y de contemplar el cielo a placer, como si la tierra, a la que siempre mira, le estuviera llamando.

También llega entre ellos el abandonado, el anciano que crió muchos hijos y les cedió su hacienda en dispersos retazos, y los vió mozos robustos, como iban separándose y creando hogares, y supo, al fin, de su ingratitude al verse solo y achacoso, incapaz de tener firme un legón en la mano y olvidado de sus hijos, los fieros hijos que alguna vez de Castilla, duros de inteligencia y de corazón, más temibles que lobos, que fatan los pinares, incendian los sembrados y maltratan a sus deudos y son carne de presidio.

¡Miseros viejecitos! Todos ellos vencidos por la vida, traídos al borde de la fosa, en el final de una ruta en que la monotonía, tejiendo como una ruceta el hilo de los días, ha ido encaneciendo los cabellos y fraguando los hondos surcos en los labios y en la frente, y debilitando el corazón, y robando fuerzas a los brazos, y poniendo en la boca un amargor irremediable...

¡Desdichados emigrantes! Estimado el ideal que les indujo a marchar a lejanas tierras y vencidos en la lucha contra todo y contra todos! ¿regresan a su vieja, donde... ¿qué les espera? De presente, sufren hambre; luego... luego, ¿quién sabe!

Y al mirarlos por última vez me preguntó: ¿Tendrán ilusiones estos desventurados? ¿Qué sentimientos anidarán en sus pechos?...

A. GUERRA.

## QUISICOSAS

**EDISON**

El mago prodigioso al que llamaron brujo, el que, con sus inventos asombro causó al mundo; el que siempre incansante en su labor estuvo y aprisionar la luz entre cristales supo, en West Orange ha muerto.

¡También mueren los brujos!

Yo que comento en broma tan distintos asuntos, en serio al sabio Edison, cuando abandona el mundo, le rindo mi homenaje sencillo, pero puro, por artista, por sabio, y ¡hasta porque era brujo!

Desde lo más humilde, con constancia y estudio, llegó a hacer prodigios; y su apellido supo que en cien lenguas distintas sonaba en todo el mundo, admirando al gran sabio ¡al sabio que era brujo!

Rindole, pues, a Edison, de admiración tributo y para su recuerdo yo guardo mi saludo; por sabio, por artista y hasta porque era brujo!

Jélogo.

## ESPECTACULOS

Inglaterra, Checoeslovaquia y Rumania han tenido el mismo problema y, por lo que se refiere a la competencia de los autobuses, han llegado a la fórmula de que las empresas ferroviarias establecieran tarifas de transporte adecuadas y de que, por sí o de acuerdo con los autobuses, se convirtieran éstos en auxiliares de los ferrocarriles, entendiendo el tráfico a donde las líneas férreas no llegaban o no podían llegar por razones de orden económico.

Es de suponer que tal problema tenga estado parlamentario para que en las Cortes se aduzcan las conveniencias o las inconveniencias de regular mejor el servicio de transportes, teniendo en cuenta su importancia para el desarrollo de la riqueza nacional, necesitada de comunicaciones rápidas.

B. L.

20 Octubre de 1931.

**Del Gobierno civil**

**Demente desaparecida**

En el Gobierno civil se recibió una comunicación de la alcaldía de Saviñao, participando que el día 15 del actual desapareció de su domicilio en la parroquia de San Vicente de aquel municipio, Filomena de Varela Otero, de 30 años de edad, o elevando consigo a una niña de 29 meses, a cuya desaparición se le vienen notando desde hace meses señales de demencia.

Por la guardia civil y demás agentes de la autoridad, se realizaron gestiones para descubrir el paradero de la fugitiva.

**Romeu-Soutullo, en el Círculo**

Nada comparable con la temporada de zarzuela que vamos a presenciar desde mañana viernes, en el Teatro Círculo de las Artes, a cargo de la estupendísima Compañía de Romeu-Soutullo.

Numeroso y escogido es el elenco de esta Compañía, cuya presentación en Lugo va a ser un verdadero acontecimiento artístico.

Son los siguientes los estrenos exclusivos de este aplaudido conjunto:

«Marcha de honor», de Lapenta y Blanco; música de Soutullo y Vert.

«La castañuela», de González del Castillo y Román; música de Alonso y Acevedo.

«La campana rota», de Tellaeche y Obradores.

«La chica del veintuno», de Serano Anguita y Tellaeche; música de Soutullo.

«Paloma de Embajadores», de Torrado y Adame; música de Díaz Giles.

La obra del debut será «La picaresca molinera», del maestro Luna.

## DEL HOSPITAL

**Una joven lesionada**

Ayer fué asistida en el Hospital de Santa María la joven vecina de la parroquia de Ousá del municipio de Friol, Mercedes Núñez Iglesias, la cual presentaba la fractura por el tercio inferior de la pierna derecha, que le fué producida al caerse cuando recogía haces de maíz.

El estado de la lesionada, que pasó a ocupar una cama en el benéfico establecimiento, fué calificado de pronóstico reservado.

## LOS QUE VIAJAN

Salió para Francia por unos días la profesora de francés medemoseille Julie Cotiart.

## BOLLOS SUIZOS

Desde hoy bollos suizos de venta en la Panadería de Ramón Seijas.

## PEÑA TURISTA

Por acuerdo tomado por esta cultural Peña, el próximo domingo día 25 se celebrará una excursión a la antigua y artística ciudad de Betanzos.

Es de esperar que la estancia de estos jóvenes en la ciudad Brigantina sea tan agradable como lo ha sido en otras excursiones realizadas últimamente a otras capitales.

## Las primeras peticiones de divorcio

En el Juzgado de instrucción de Santiago fueron presentadas dos peticiones de divorcio.

Como la ley no está promulgada los aspirantes tendrán que esperar.

Uno de dichos matrimonios tiene varios hijos.

El caso de estas solicitudes es tema de sabrosos comentarios en aquella ciudad.

## Crónica judicial

**En la territorial**

Ante la Sala ordinaria de lo civil de la Audiencia territorial, se celebró ayer la vista de un pleito procedente del Juzgado de Mondoñedo, propuesto por D. José Ramón Villamarin con Fermín Valoria y otros, sobre pago de honorarios.

## Lotería Nacional

(POR TELEFONO)

Madrid 21-23/50

**Los primeros premios**

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los primeros premios a los siguientes números:

El «gordo», al 12.569, en Granada, Barcelona y Zaragoza.

El segundo, al 20.110, en Almería y Madrid.

El tercero, al 35.467, en Barcelona.

El cuarto, al 37.314, en Alicante, Jerez y Onteniente.

Quintos premios:

El 15.296, en Madrid.

El 604, en San Lúcar, Burgos y Barcelona.

El 3.198, en Granada y Pamplona.

El 3.631, en Sevilla, Tineo y Barcelona.

El 8.590, en Alicante, Barcelona y Sama de Langreo.

El 8.906, en Madrid y Barcelona.

El 12.893, en Barcelona y Madrid.

El 16.417, en Barcelona.

El 18.604, en Madrid, Villanueva del Arzobispo y Sevilla.

El 18.966, en Valladolid, Barcelona y Madrid.

El 19.826, en Valencia, Madrid y San Felú de Llobregat.

El 22.748, en Mallorca, Coruña y Río Tinto.

El 27.589, en Barcelona y Coruña.

El 30.654, en Burgos, Santiago y Zaragoza.

El 32.481, en Madrid.

El 33.916, en Barcelona y San Felú de Llobregat.

El 34.008, en Barcelona y Madrid.

El 35.041, en Barcelona.

El 35.756, en Barcelona.

El 43.335, en Sevilla.

El 43.968, en Bilbao.

## Juventud Socialista de Lugo

La Juventud Socialista de esta localidad, celebrará junta general extraordinaria, mañana viernes a las siete y media de la noche, en el Centro Obrero, para tratar de los asuntos siguientes:

Proposiciones de los afiliados, para llevar al próximo Congreso de Juventudes Socialistas que se celebrará próximamente en Madrid.

Creación de un periódico semanal, defensor de la clase obrera.

Organizar la semana Juvenil.

Ruegos y preguntas.

Dada la gran importancia, de esta Asamblea se ruega a todos los afiliados asistan con puntualidad.

EL COMITE.

## Notas obreras

**Huelga de carpinteros**

En el Centro Obrero celebró ayer junta general la Sociedad de Carpinteros.

En esta reunión se acordó ir al paro general el próximo día 30, para lo cual se ha presentado al gobernador el correspondiente oficio.

Motiva la huelga de los carpinteros, el hacer cerca de dos años que esta Sociedad solicitó un aumento de jornales al Comité Paritario del Ramo de Construcción. Para ello se convocó al Comité a dos sesiones que no pudieron celebrarse; la primera por falta absoluta de asistencia de vocales patronos, y la segunda por haber concurrido solamente dos de ellos.

Esta es la razón por la cual lleva todo este tiempo en pie la citada petición de la Sociedad de Carpinteros.

## Notas municipales

Los Ayuntamientos de Antas de Ulla y Villameá, tienen de manifiesto al público por espacio de ocho días el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el año próximo, durante cuyo plazo se podrán formular por los interesados las oportunas reclamaciones.

El de Becerra, exhibe el padrón

## VIDA MILITAR

**Ascenso**

Ha sido ascendido al empleo de alférez de la Guardia civil, el suboficial que prestaba servicio en el puesto de Montforte D. Manuel Losada Estévez.

Enhorabuena.

**Una disposición**

En el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra se publica la siguiente disposición:

El teniente de infantería D. Manuel Méndez Rego, al servicio de los ministerios, con carácter eventual, en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de La Coruña, queda en la misma situación y para fines de documentación afecto al Centro de movilización y reserva núm. 15.

**Retiro**

Se concedió el retiro al capitán de infantería del Centro de movilización núm. 15 con residencia en Lugo, D. José Pardo Menoyo.

## Muebles a plazos La Gran Bretaña LUGO

**Notas obreras**

**Huelga de carpinteros**

En el Centro Obrero celebró ayer junta general la Sociedad de Carpinteros.

En esta reunión se acordó ir al paro general el próximo día 30, para lo cual se ha presentado al gobernador el correspondiente oficio.

Motiva la huelga de los carpinteros, el hacer cerca de dos años que esta Sociedad solicitó un aumento de jornales al Comité Paritario del Ramo de Construcción. Para ello se convocó al Comité a dos sesiones que no pudieron celebrarse; la primera por falta absoluta de asistencia de vocales patronos, y la segunda por haber concurrido solamente dos de ellos.

Esta es la razón por la cual lleva todo este tiempo en pie la citada petición de la Sociedad de Carpinteros.

**Notas municipales**

Los Ayuntamientos de Antas de Ulla y Villameá, tienen de manifiesto al público por espacio de ocho días el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el año próximo, durante cuyo plazo se podrán formular por los interesados las oportunas reclamaciones.

El de Becerra, exhibe el padrón

**PIELAS DE PELETERIA**  
ALMACENES JAÑEZ  
CURTIDO, TINTADO Y CONFECCION  
COMPRAS DE MONTERIA, MARTAS, ZORROS, NUTRIAS, GARDUNAS, TURONES, GATOS, TEJOS Y GINETAS  
San Pedro, 16 - Teléfono 112

**A. DIEZ LAGE**  
**OCULISTA**  
Emilio Castelar, 8-2.º Lugo

**TEATRO**  
**CIRCULO DE LAS ARTES**  
**HOY MODA**  
A las 7, 1/2 y 1/0  
**AMORES PROHIBIDOS**  
**RAMON NOVARRO**  
y  
**RENEE ADUREE**  
A las 4 1/2 INFANTIL  
**Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis**  
MAÑANA  
Presentación de la insuperable  
**COMPANIA DE ZARZUELA**  
**Romeu-Soutullo**

**MAÑANA**  
ES EL DIA QUE VD. PUEDE  
ADMIRAR EL MEJOR ELENCO  
LIRICO ESPAÑOL integrado por  
**PEPE ROMEU**  
el super-divo de la voz de oro y actor de excelsas condiciones escénicas  
El famoso compositor MAESTRO  
**SOUTULLO**  
formidable actor cómico  
**Pepe Moncayo**  
20-Bellísimas VICE-TIPLES-20  
20-CORISTAS DE AMBOS SEXOS  
HARAN SU PRESENTACION con el GRANDIOSO ESTRENO de la zarzuela en tres actos original de Torres del Llano, música del maestro LUNA  
**LA PICARA MOLINERA**  
LA EMPRESA NO REGATARA SACRIFICIO Y PRESENTARA UNA BRILLANTISIMA ORQUESTA DE 25 PROFESORES constituida por valiosísimos elementos

de edificios y solares durante el plazo de ocho días.  
Los de Antas de Ulla, Lorenzana y Foz, tienen expuesto el repartimiento de rústica y pecuaria para el año próximo, por espacio de ocho días.  
Los de Valle de Oro y Begonte, exponen durante diez días, la matrícula de industrial de dichos términos para el próximo año de 1932.

**Los bachilleres universitarios**  
El preparatorio de derecho  
Por orden de Instrucción, se resuelve que quede subsistente el derecho de opción que se concedió a los bachilleres universitarios, en cualquiera de sus secciones, que deseen seguir los estudios de Derecho, para cursar el preparatorio establecido en el plan provisional o las asignaturas de Filosofía e Idiomas, según el plan de 1923, pudiendo simultáneamente y verificar la matrícula en dichas enseñanzas con cualquiera de los cursos que se estudian la Facultad de Derecho.

**Pinturas, barnices y esmaltes**  
**DROGUERIA GALAICA**  
(Frente a la Diputación)

**Clinica Médico-Quirúrgica**  
DE  
**Jesús Sarmiento**  
Ex-interno de los clínicas del Gran Hospital Real de Santiago  
Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños  
**Manuel Becerra, 29 LUGO**

**I. Tato Cabado-Fraga**  
Medicina general  
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y nutrición.  
**San Marcos, 1-1.º LUGO**

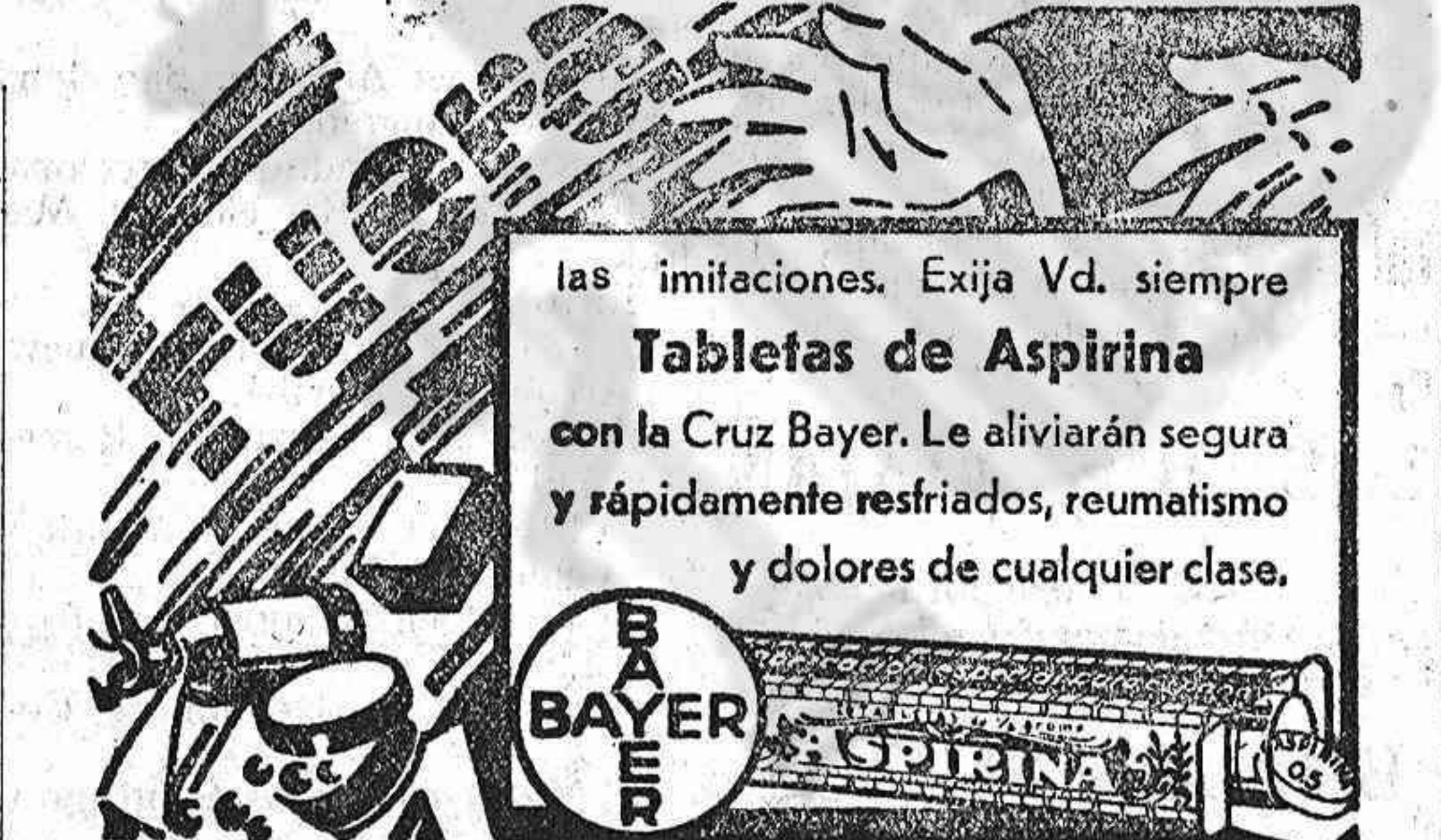
**Gran Café-Bar Mercantil**  
Palacio de Santo Domingo  
HOY 22 DE OCTUBRE DE 1931.—Colosal DEBUT de  
**ESTRELLITA Y FINA**  
(HERMANAS UCEDA)  
**ESTRELLITA**, gentilísima bailarina  
**FINA** de GRANADA, bellísima canzonetista  
Géneros finos y cómicos.—Repertorio variado.—Lujosa presentación. Infinitud de bonitos números de conjunto.  
Gran éxito de la reina de la canción  
**CARMEN BRIANCE**  
Arte, Juventud, Belleza y Moralidad  
No deje V. de acudir hoy a este Café para ver tan maravilloso espectáculo.

**DEL MAGISTERIO**  
Los estudios en las Normales  
La «Gaceta» publica una circular relativa a la adaptación de la reforma de los estudios del Magisterio en los exámenes de ingreso de los alumnos ya matriculados.  
Los que solo aprueben el ingreso se someterán al nuevo plan de estudios. Y los que además estuviesen matriculados en asignaturas después del ingreso, podrán examinarse de otras asignaturas.  
Se abrirá un plazo de inscripción de matrícula oficial para los cursos segundo, tercero y cuarto del plan de 1914, cerrándose el día 31 del corriente.  
**Creación definitiva**  
La «Gaceta» publica una extensa relación de los nombramientos definitivos hechos para las escuelas graduadas que se detallan y cuya creación provisional se hizo en el pasado mes de julio. Algunos de los confirmados se rectifican de conformidad con las propuestas formuladas por los Ayuntamientos e inspectores, de las zonas respectivas.  
**Resolución de concurso**  
También se ha publicado la resolución de las reclamaciones de maestros contra las propuestas provisionales por el cuarto turno y en su consecuencia se declaran definitivos los nombramientos que se relacionan.  
**Escalas**  
Parece ser un hecho que la creación de plazas en el escalafón se hará a partir de las cuatro mil pesetas y que es muy probable se creen dos nuevas categorías: la de 9.000 pesetas y 10.000 pesetas.  
El estudio está bastante avanzado y nos aseguran que se ajusta al espíritu defendido en el preámbulo del decreto de creación.  
Los muy optimistas quieren ver la probabilidad de que los aumentos consiguientes se harán efectivos antes de fines de año. Que todo se confirme.  
**Opositores del 28 en prácticas**  
Entendiendo la Administración que los citados opositores mientras dure su periodo de prácticas no son maestros propietarios de las escuelas que sirven, sino que las desempeñan a título de interinos, se ha dispuesto que los mencionados maestros no puedan acogerse a los beneficios del artículo 103 del Estatuto, referente a permutaciones y en su consecuencia se ordena a las Secciones administrativas que se obstengan de informar favorablemente las

orden hacen que la Administración la revoque, dándola por nula y sin ningún efecto. Hechas las correcciones debidas, se publican a continuación listas de maestros y maestras de uno y otro Escalafón que ascenden en virtud de los artículos 149 y 150 del vigente Estatuto.  
**Junta general**  
El pasado domingo, celebró junta general la Asociación general de Maestros de Lugo, sección provincial de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza.  
Informa el camarada Mirayo de su gestión en la Asamblea Gallega de la Coruña y la Junta declara que corresponde plenamente al sentir de la Asociación y le concede un voto de gracias.  
El presidente, Sr. Gonzalo y Alcázar, comentando un sueldo del órgano de la Federación, pone de relieve el alcance de la lucha de clases y la actitud que el maestro debe adoptar frente a ella.  
Se encarga a la directiva la redacción de un reglamento para el gobierno interno de la sección.  
Se estima insuficiente para cubrir los gastos de la Asociación el tanto por ciento que de las cuotas deja la Federación y se autoriza a la directiva para que mientras gestiona el aumento establezca las cuotas extraordinarias que juzgue oportunas.  
En contestación a la consulta de la Federación sobre las peticiones de los llamados maestros laicos, se acuerda:  
Que absolutamente nadie debe ingresar en el Escalafón del Magisterio por otros procedimientos que los generales para todos los titulados. Si alguno de los precitados maestros laicos es digno de recomendar que se le otorgue la que le corresponda, pero sin sentar el precedente de incluir en el Escalafón a quienes no se sometieron o no cumplieron los requisitos comunes.  
A propuesta del camarada Comas, se acuerda felicitar al ministro de Instrucción pública por sus últimos decretos.  
El presidente presenta la dimisión de la directiva y es rechazada por unanimidad.  
**Ascensos**  
Han sido ascendidos los siguientes funcionarios del Ministerio de Instrucción Pública con destino en esta capital:  
Los oficiales de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza donña

En el caso de la parroquia de Pacios, Severino Blanco Ocampo, le fué incendiado un pajar de su propiedad, cuyo incendio juzga el perjudicado que fué intencionado.  
Se le quemaron dos carros de paja de centeno, valorados en 200 pesetas.  
Se instruyó por la guardia civil el oportuno atestado para descubrir a los autores del hecho.  
**DAMIL**  
**Fiestas**  
Con esplendor inusitado se celebraron en esta parroquia las tradicionales fiestas del Rosario resultando muy concurridas verificándose con toda brillantez los cultos religiosos como también la fiesta profana que las tardes de los días de fiestas tuvieron lugar en el campo de costumbre.  
Estas fiestas tuvieron lugar durante la primera semana del mes corriente.  
**Agricultura**  
Con un tiempo magnífico se están terminando las faenas de la siembra de trigo y centeno estando todos los campesinos satisfechísimos del buen tiempo de recolección de patatas y siembra de los cereales.—Corresponsal: MONDONEDO  
**De ferias**  
Con gran animación se celebraron las tradicionales ferias de San Lucas, siendo numerosísimas las transacciones efectuadas. En los paseos y verbenas la afluencia de gente fué muy grande, contribuyendo a ello el magnífico tiempo que venimos disfrutando.  
El martes, se celebró a la tarde el último concierto de la banda municipal en el paseo de los Remedios, y por la noche hubo una lucida verbena.  
Los bailes celebrados en el Casino estuvieron muy animados, siendo grande el número de forasteros que concurrió a ellos. Fueron amenizados por una excelente orquesta.  
**Viajeros**  
Salieron:  
Para Madrid, el oficial primero de este Ayuntamiento, D. Jesús Lage Álvarez.  
Para Santiago, el joven y culto alumno de aquella Facultad de Derecho D. Raimundo Aguiar Alvarez.  
Llegaron:  
De Lugo, D. Luis F. Vázquez Piñental, acompañado de su distinguida esposa.  
De la Coruña, el capellán castreño, D. Germán Pena Real y doña Amada Miranda y Caramazana.

las imitaciones. Exija Vd. siempre  
**Tabletas de Aspirina**  
con la Cruz Bayer. Le aliviarán segura y rápidamente resfriados, reumatismo y dolores de cualquier clase.



solicitudes que aquéllos presentaren.  
**Una rectificación**  
Los maestros que han sido propietarios para el desempeño de escuelas con carácter interino, deberán presentarse en el Consejo provincial mañana 23, en lugar del 25, como equivocadamente se decía en una nota oficiosa publicada ayer, a fin de hacer entre ellos los cambios de escuelas que estimen convenientes.  
**Consejo provincial de Primera enseñanza de Lugo**  
Este Consejo pone en conocimiento de todos los maestros interinos que actualmente desempeñan escuelas que en sesión de este Consejo de fecha quince de los corrientes, se acordó que los citados maestros puedan acudir a los próximos Cursillos siempre que dejen la enseñanza debidamente atendida por persona Titulada o estudiante del Magisterio. Los citados maestros deben de participarlo por oficio a la Inspección correspondiente, indicando a la vez la provincia donde actúan.  
Lugo, 21 de Octubre de 1931.

**Anulación de una corrida de escalas**  
Una orden del ministerio de Instrucción pública, aparecida en la «Gaceta», anula la de primero de setiembre, inserta en dicho diario el día 8 del pasado mes, en la que se otorgaban ascensos por antigüedad. Los errores y omisiones de aquella

**EL PROGRESO en la provincia**  
**BAAMONDE**  
**Incendio de un pajar**  
Al vecino de la parroquia de Pacios, Severino Blanco Ocampo, le fué incendiado un pajar de su propiedad, cuyo incendio juzga el perjudicado que fué intencionado.  
Se le quemaron dos carros de paja de centeno, valorados en 200 pesetas.  
Se instruyó por la guardia civil el oportuno atestado para descubrir a los autores del hecho.  
**DAMIL**  
**Fiestas**  
Con esplendor inusitado se celebraron en esta parroquia las tradicionales fiestas del Rosario resultando muy concurridas verificándose con toda brillantez los cultos religiosos como también la fiesta profana que las tardes de los días de fiestas tuvieron lugar en el campo de costumbre.  
Estas fiestas tuvieron lugar durante la primera semana del mes corriente.  
**Agricultura**  
Con un tiempo magnífico se están terminando las faenas de la siembra de trigo y centeno estando todos los campesinos satisfechísimos del buen tiempo de recolección de patatas y siembra de los cereales.—Corresponsal: MONDONEDO  
**De ferias**  
Con gran animación se celebraron las tradicionales ferias de San Lucas, siendo numerosísimas las transacciones efectuadas. En los paseos y verbenas la afluencia de gente fué muy grande, contribuyendo a ello el magnífico tiempo que venimos disfrutando.  
El martes, se celebró a la tarde el último concierto de la banda municipal en el paseo de los Remedios, y por la noche hubo una lucida verbena.  
Los bailes celebrados en el Casino estuvieron muy animados, siendo grande el número de forasteros que concurrió a ellos. Fueron amenizados por una excelente orquesta.  
**Viajeros**  
Salieron:  
Para Madrid, el oficial primero de este Ayuntamiento, D. Jesús Lage Álvarez.  
Para Santiago, el joven y culto alumno de aquella Facultad de Derecho D. Raimundo Aguiar Alvarez.  
Llegaron:  
De Lugo, D. Luis F. Vázquez Piñental, acompañado de su distinguida esposa.  
De la Coruña, el capellán castreño, D. Germán Pena Real y doña Amada Miranda y Caramazana.

**NOTAS REGIONALES**  
**CORUÑA**  
**Un vapor de pesca en peligro**  
El domingo último sufrió un accidente marítimo el vapor de pesca «Josefina», de la matrícula de Vigo.  
Dicho barco regresaba a la Coruña con el vaporcito pareja, cuando al llegar a la altura del monte de San Pedro y por haberse agarrado los guardines del timón, se fué contra unos bajos denominados Islas de San Pedro, arrojándose una vía de agua en el casco.  
El otro bique, cuyos tripulantes advirtieron el peligro que corría el «Josefina», se acercó y acoderado vino navegando hasta el puerto, adonde llegó en difíciles condiciones pues el primero se hallaba ya algo hundido debido a la cantidad de agua que había entrado por la avería del casco.  
El «Josefina» quedó varado en la playa del Parrote, para su reparación.  
**SANTIAGO**  
**Un herido de gravedad**  
Ingresó en el Hospital, Camilo Maraque, de 27 años, vecino de Viedra, el cual tiene fractura del fémur derecho y diversas erosiones de pronóstico grave, que se causó al apearse de un auto en marcha.  
**Homenaje a un diputado**  
Los elementos católicos de esta ciudad felicitan de un modo entusiasta al ilustre abogado y convecino nuestro, D. José Reino Caamaño, diputado de las Constituyentes por la provincia de la Coruña, por la defensa que hizo en las Cortes en pró de la religión católica.  
Se le prepara un cariñoso homenaje.  
Ha sido visitado por lo más significativo de Compostela. Su casa está invadida por todo cuanto vale y significa en esta ciudad, en un tributo espontáneo y sencillo de afecto e identificación por su defensa valiente del catolicismo en las Cortes.  
**PONTEVEDRA**  
**Rectoral robada**  
En la casa rectoral de Sotomayor, se cometió un robo el domingo último, mientras el cura, D. Antonio Estévez, decía misa.  
Los ladrones penetraron por una ventana y con una palanqueta. Robaron dinero y ropas.  
Se sospecha que los autores hu-

**A de Vega Barrera**  
MEDICINA GENERAL  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Plaza de Santo Domingo, 23, Lugo  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

**Valbanera Balsa de Taberbero**  
Profesora en Partos y Practicante en medicina y cirugía  
Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.  
Ex-comadrona de las sociedades benéficas del «Apostol» y «Clases Laboriosas»  
Lavados e inyecciones  
Asistencia dentro y fuera de la población.  
Consulta de 3 a 5  
Ronda de Santiago (Mosquera) número 56-2.º

**Los mejores cazados La Gran Bretaña-Lugo**  
MEDICO  
**L. VILABELLA**  
(CASTELAR, 1)  
(frente al Banco de España)  
**Tintes para el pelo Instantáneos y progresivos en la Droguería Galaica**  
(Frente a la Diputación)

**COLEGIO BALWES**  
Primera Enseñanza-Magisterio. etc  
Excelente preparación.—Clases especiales.—Taquigrafía.—Dibujos.—Idiomas.  
**Gran Peluquería Higiénica**  
LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO  
**Para señoras:** Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.  
**Para caballeros:** Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos - Discreta y hábil dependencia. — Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso, (encima de la joyería), Teléfono, 120.  
**SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo.—LUGO**

**SEPULVEDA-MORA**  
La mejor Compañía cómica de España, de la que forman parte las eminentes actrices  
**AMALIA SANCHEZ ARINO y FIFI MORANO**  
DEBUTA EN EL  
**TEATRO PRINCIPAL**  
El próximo **SABADO 24**  
Información general telefónica

**Ayer se han reunido los diputados gallegos para tratar del Estatuto**  
En los pasillos del Congreso.—Por los ministerios.—La Comisión de actas aprobó la de Balbontín.—Dos notas de la Dirección general de Seguridad.—Citas noticiosas.  
Madrid 21-22-30.  
**Cotizaciones bursátiles**  
Francos franceses, 43'80.  
Libras esterlinas, 44'40.  
Dólares, 11'12.  
Francos suizos, 218'90.  
Idem belgas, 157'25.  
Liras, 58'10.  
Escudos portugueses, 0'40.  
Pesos argentinos, 0'00.  
Marcos, 2'63.  
**En los pasillos del Congreso**  
Al finalizar la sesión de esta tarde se formaron en los pasillos del Congreso numerosos corrillos que comentaban con calor los incidentes del debate.  
Teodomiro Menéndez decía que si llega a aprobarse el Estatuto catalán ningún castellano podrá ir a Cataluña porque le harán vida imposible.  
Galarza opina que si se llega a las dos universidades castellana y catalana, equivaldrá a crear un foco de continuas discordias entre los estudiantes.  
**El artículo 48 de la Constitución**  
Al suspenderse a las siete de la tarde la sesión del Congreso se reunieron los señores Besteiro, Azaña y Cordero.  
A la salida dijo el Sr. Cordero: —Me han llamado para ver de encontrar una fórmula para el artículo cuarenta y ocho, pero no ha sido posible encontrarla. Los socialistas tenemos ya nuestra enmienda; ahora si los partidos burgueses la encuentran que la presenten.  
El presidente de la Cámara conversó también con los reporteros.  
—Como ven Vds.—dijo el señor Besteiro—hemos tenido un alto en la marcha. De todos modos si mañana terminamos el título tercero y en el resto de la semana discutimos los títulos cuatro y cinco podremos ganar el título perdido.  
—¿Cree Vd. que podrá encontrarse una fórmula para el artículo cuarenta y ocho?—le preguntó un periodista.  
—Cree que mañana se aprovechará el tiempo para acortar las distancias, que no son tan grandes como parece.  
**Por los ministerios.—En Gobernación**  
El Sr. Casares Quiroga recibió a los periodistas en su despacho oficial del ministerio de la Gobernación.  
Desmintió terminantemente la noticia publicada por un periódico de esta mañana, en la cual se aseguraba que ayer noche se reunieron en el ministerio de la Gobernación los señores Azaña, de los Ríos y Casares Quiroga, trasladándose luego al ministerio de la Guerra para examinar ciertos documentos.  
Refiriéndose al conflicto ferroviario dijo que la huelga de Andalucía iba en decrecimiento.  
**En Fomento**  
El ministro de Fomento señor Albornoz se entrevistó con los reporteros que hacen la información en aquel departamento.  
Dijo que hoy habían circulado normalmente todos los trenes andaluces, pudiendo darse por terminada la huelga, excepto en Málaga donde un pequeño grupo sostiene a todo trance el paro.  
**En Trabajo**  
En el ministerio del Trabajo recibió a los periodistas el Sr. Largo Caballero.  
Les dijo que hoy le había visitado una comisión de entidades textiles de Cataluña para quejarse de

que los Sindicatos ejercen presión cerca de las mujeres para que se nieguen a pagar el seguro de maternidad.  
Rechazó las censuras que le hacen algunos periódicos de las derechas refiriéndose a la reorganización de su ministerio en lo que afecta a los delegados provinciales del Trabajo, con cuyo motivo se le acusa de dichos cargos los ha creado para favorecer a sus amigos socialistas.  
—Esto no puede asegurarlo quien me conozca y quien conozca mi labor al frente del ministerio, pues desde que tomé posesión no he firmado ni un solo nombramiento.  
**En Estado**  
En el ministerio de Estado se facilitó una nota a los periodistas en la que se da cuenta de que mañana se firmará en París el acuerdo comercial hispano-francés.  
**Nuevo director del Banco Exterior**  
Ha sido nombrado director del Banco Exterior D. Ramón Viguera, que al mismo tiempo continuará desempeñando el cargo que tenía.  
El sueldo que por el último perciba lo dejará a beneficio de los obreros parados.  
**Las actas de Sevilla**  
Esta mañana se reunieron en el Congreso la Comisión de actas para examinar las de Sevilla procedentes de las últimas elecciones.  
Informaron los señores Balbontín y Huesca.  
La Comisión acordó aprobar el acta del primero por considerar que aún cuando se anulen los votos que pide el Sr. Huesca excedería con mucho el número de los de Balbontín.  
Algunos vocales pedían que se celebrasen nuevas elecciones, pero no se aceptó la proposición porque sentaría un precedente.  
También examinó el acta de la señorita Nelken, por Badajoz, coincidiendo en apreciar que no existe incompatibilidad.  
**Reunión de los diputados gallegos**  
Los diputados gallegos, en número de veinte, se reunieron esta tarde presididos por el Sr. González López, para tratar del Estatuto.  
El Sr. Azpiazu presentó la cuestión previa de si el Estatuto gallego responderá en teoría a la posibilidad económica de la región.  
Leyó varios datos de las Delegaciones de Hacienda de las provincias gallegas, según los cuales la región percibe ciento veintidós millones de pesetas y las cuatro provincias contribuyen solamente con setenta y siete millones, por lo cual existe un déficit de cuarenta y cuatro millones.  
El Sr. Portela Valladares sostuvo la teoría de separación de gastos privativos del Estado, para saber a que atenerse.  
Se acordó celebrar mañana una nueva reunión que formule en definitiva el proyecto que será ratificado en la asamblea de la Coruña.  
**El sueldo de los maestros**  
El ministro de Instrucción Pública D. Marcelino Domingo, al recibir a los periodistas hoy a mediodía, dijo que uno de estos días aparecerá en la «Gaceta» una disposición fijando en tres mil pesetas el sueldo mínimo de los maestros con efectos retroactivos hasta el primero de julio.  
**En la Dirección general de Seguridad**  
El director general de Seguridad

**SASTRERIA VAZQUEZ**  
ULTIMAS NOVEDADES  
**ECONOMIA Y ELEGANCIA**  
Plaza de la República 20-1.º (Al fondo de la Alameda) Lugo  
**RAPIDEZ Y ECONOMIA**  
Máquinas vainiqueras y de bordado eléctricas  
LA CASA MAS ANTIGUA y ACREDITADA DE LUGO en VANICAS, BORDADOS e INCRUSTACIONES a máquina y a mano. Precios convencionales, vainicas a 0'20 céntimos metro, en toda clase de dibujo.  
**MANUELA ALONSO**  
Frente al «Bar Nemesio» - «El Águila» - Lugo

# ALMACENES OLMEDO

(LIBERTAD, 6 LUGO)

## Ofrece el más selecto surtido DE Paños para abrigos de señora

Cuando empieza el frío, en el momento justo de hacer sus compras de invierno :-:

Como inauguración de la temporada saldamos durante estos días cientos de piezas de paño cuyos precios serán el asombro de los compradores por su baratura.— Paños de lana siete cuartas de ancho a 3 pesetas metro.

EN LA ACTUALIDAD Si pasa usted por la

## Sastrería Nuñez

Podrá apreciar lo mejor en pañerías y las últimas novedades de la presente temporada a precios baratísimos, adquiridas en su último viaje a Madrid, Barcelona y París

Confección elegantísima con arreglo a los últimos figurines que recibe en todas las temporadas

SANTO DOMINGO, 7 LUGO Antes de comprar, vea precios en esta casa

Sr. Galarza facilitó a los periodistas dos notas. En una de ellas dice que varios españoles residentes en el sur de Francia...

Hace constar el director general de Seguridad que no ha recibido ninguna orden del Gobierno prohibiendo a nadie el regreso a España...

Una denuncia El diputado Sr. Pérez Madrigal ha presentado una denuncia ante el Juzgado correspondiente...

Nuestro embajador en Francia Se asegura que nuestro embajador en París regresará a la Argentina tan pronto como quede ultimado el modus vivendi con Francia.

La sociedad de estudios políticos, sociales y económicos La sociedad de estudios políticos, sociales y económicos acordó ampliar sus fines a la intervención política en defensa de la República.

Monumento destruido Comunican de Yecla que la pasada noche un grupo de mozabatos destruyó una antiquísima cruz de piedra que había a la entrada del pueblo.

Quien extraviase perro perdices, podrá recogerlo en casa Simeón, pagando este anuncio y manutención.

## Conferencia telefónica de última hora

Madrid 22 2'00. Lerroux y Eduardo Ortega

Esta noche en los pasillos del Congreso se encontraron el ministro de Estado Sr. Lerroux y D. Eduardo Ortega y Gasset, sosteniendo el siguiente diálogo:

El Sr. Lerroux le preguntó: —¿Por qué me quieren ustedes electrocutado?

—Yo no he dicho eso—respondió el Sr. Ortega.—Sólo dije que su desplazamiento a las derechas le ponía en peligro de ser electrocutado.

—Es que como ese muchacho que se llama Pérez Madrigal habló también de electrocución creí que era un acuerdo de la minoría.

—Lo que pasa es que como vemos que van hacia usted los elementos derechistas tememos que le ocurra como a Chapaprieta, que fue electrocutado por las derechas.

—Yo no he rectificado mi criterio; los que cambian son los demás; los que van de unos partidos a los otros.

Después, hablando de la ley de defensa de la República, se lamentaba el Sr Ortega de haber tenido necesidad de votarla para complacer al Gobierno.

El ministro de la Gobernación y los periodistas Esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga, manifestándoles que los panaderos de Sevilla que habían anunciado la huelga retiraron ayer tarde los oficios.

El conflicto tenía derivación en catorce pueblos. Añadió que la huelga de ferroviarios de Andalucía continuaba en el mismo estado que ayer a mediodía.

En Barcelona comenzó la huelga de transportes, que se desliza tranquilamente, sin que presente los caracteres de general.

La comisión de responsabilidades Parece ser que la comisión de responsabilidades ha acordado procesar a todos los que formaron el primer Gobierno de la Dictadura, y al que fué ministro de la Guerra en el Gabinete García Prieto, general Aizpuru.

Los estudiantes católicos Valencia.—Los estudiantes católicos han celebrado ayer una reunión para protestar contra el Parlamento por sus acuerdos sobre enseñanza.

Los elementos de la F. U. E. invadieron el local dando lugar a la intervención de los guardias de asalto.

Los conflictos sociales Málaga.—Durante todo el día de ayer circularon rumores de que hoy irían a la huelga general los obreros de esta capital, como acto de solidaridad con los ferroviarios.

La noticia no ha sido confirmada. Barcelona.—Se ha declarado la huelga de transportes.

«Solidaridad Obrera» publica un artículo recomendando el paro absoluto a fin de que no circule ni un solo camión.

Huelva.—Los ferroviarios de la línea Zafra-Huelva han publicado una nota diciendo que no secundarán el paro porque esperan conseguir

las mejoras en virtud de los acuerdos tomados por el Gobierno. Bilbao.—Ayer celebraron una manifestación los obreros parados. No ha ocurrido el menor incidente.

Suspensión de un semanario El semanario católico «El Trabajo» ha dejado de publicarse. Dice que lo hace ante las amenazas de suspensión que le hicieron repetidas veces las autoridades.

Muerto por imprudencia Jaén.—Nos comunican del pueblo de Cantil que el vecino Antonio Rodríguez, que salió ayer de caza, tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta, hiriéndole. Al mismo tiempo el fuego se propagó a los cartuchos que llevaba en la canana, los cuales hicieron explosión dejando completamente carbonizado el cadáver de Antonio.

Una causa por falsificación de moneda Barcelona.—Ante la Audiencia de lo criminal se ha visto la causa contra cinco individuos, acusados hace algunos meses por dedicarse a la fabricación y expender moneda falsa.

El fiscal pide penas que oscilan entre quince y veinticinco años de prisión amén, de las multas en metálicos correspondientes.

Crónicas femeninas Sinceridad y franqueza No hay que confundir la sinceridad con la franqueza; ser franca consiste en decir todo lo que se piensa, a menudo demasiado alocadamente, con falta de tacto y quizá de caridad. La sinceridad estriba en no decir más que la verdad que se ha pensado ya, con libertad de callar lo que se crea conveniente.

Una persona franca dice todo lo que sabe y piensa, sin rodeos, adornos ni disimulos, e inevitablemente incurre en claridades que a menudo amargan a quien las escucha.

En muchos momentos de desengaño se desearía que todo el mundo fuese de brutal franqueza, y, sin embargo, las personas que lo son se crean muchos enemigos, que se molestan porque les ha herido la verdad que debieran haber sabido después de pasada por un tamiz.

No sucede lo mismo con la persona sincera; dice las verdades, pero sabrá callar aquellas que puedan causar pena o disgusto o herir el amor propio, y de este modo es imposible tener enemigos.

La sinceridad es una perfecta mezcla de franca y tacto que las personas exageradamente francas confunden con la hipocresía; una mujer discretamente reservada no es en modo alguno hipócrita.

Las mejoras en virtud de los acuerdos tomados por el Gobierno. Bilbao.—Ayer celebraron una manifestación los obreros parados. No ha ocurrido el menor incidente.

Suspensión de un semanario El semanario católico «El Trabajo» ha dejado de publicarse. Dice que lo hace ante las amenazas de suspensión que le hicieron repetidas veces las autoridades.

Muerto por imprudencia Jaén.—Nos comunican del pueblo de Cantil que el vecino Antonio Rodríguez, que salió ayer de caza, tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta, hiriéndole. Al mismo tiempo el fuego se propagó a los cartuchos que llevaba en la canana, los cuales hicieron explosión dejando completamente carbonizado el cadáver de Antonio.

Una causa por falsificación de moneda Barcelona.—Ante la Audiencia de lo criminal se ha visto la causa contra cinco individuos, acusados hace algunos meses por dedicarse a la fabricación y expender moneda falsa.

El fiscal pide penas que oscilan entre quince y veinticinco años de prisión amén, de las multas en metálicos correspondientes.

Crónicas femeninas Sinceridad y franqueza No hay que confundir la sinceridad con la franqueza; ser franca consiste en decir todo lo que se piensa, a menudo demasiado alocadamente, con falta de tacto y quizá de caridad. La sinceridad estriba en no decir más que la verdad que se ha pensado ya, con libertad de callar lo que se crea conveniente.

Una persona franca dice todo lo que sabe y piensa, sin rodeos, adornos ni disimulos, e inevitablemente incurre en claridades que a menudo amargan a quien las escucha.

En muchos momentos de desengaño se desearía que todo el mundo fuese de brutal franqueza, y, sin embargo, las personas que lo son se crean muchos enemigos, que se molestan porque les ha herido la verdad que debieran haber sabido después de pasada por un tamiz.

No sucede lo mismo con la persona sincera; dice las verdades, pero sabrá callar aquellas que puedan causar pena o disgusto o herir el amor propio, y de este modo es imposible tener enemigos.

La sinceridad es una perfecta mezcla de franca y tacto que las personas exageradamente francas confunden con la hipocresía; una mujer discretamente reservada no es en modo alguno hipócrita.

Puede una ser franca, cuando solo nosotras entremos en fuego; en este caso es hasta una obligación moral; pero no cuando de ello pueda depender la felicidad de otras personas. Si a la persona franca le falta un poco de tacto, puede ocasionar todos los cataclismos de la chimosa.

No debemos proporcionar penas a los demás, aunque para conseguirlo sea necesario callar o disimular la verdad.

Lectoras: si sabéis que el marido de una amiga vuestra no le guarda la felicidad prometida y que merece, y si la veis feliz en su ignorancia, no seáis vosotras las encargadas de destruir ese paraíso que vosotros que estáis en el secreto llamáis el «limbo». Dejad a otra persona, menos amiga o menos piadosa, la tarea de demoler el idolo y con ella la felicidad de vuestra amiga.

Y aunque esta amiga, en el primer momento de las gracias por haberle revelado el secreto, en el fondo de su alma guardará toda la vida rencor al que le haya descubierto la amarga verdad.

En resumen: que hay que tener mucho cuidado con lo que se habla, procurando no dar pábulo a la lengua y, si por nuestra innata fragilidad, no podemos reprimirnos, es mejor hablar de cosas triviales, de modas, por ejemplo, rehuendo en nuestras conversaciones de ocuparnos de temas y de cosas que puedan zaherir a los presentes y, sobre todo, no proferir palabras que sirvan de descrédito para el prójimo.

Luz VELASCO.

LOS PEARES Este año gran cosecha de vino y buenas clases, debido a la recolección tan buena que hubo.

Para precios y pedidos dirigirse al Corredor de vinos.

Andrés Fernández Hotel Rizo, Teléfono, núm. 2-Los Peares.

Zapato cosido para caballero a 17 pesetas

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA SANTO DOMINGO—18 - LUGO

Gran surtido en zapatones piel de hierro Indispensables para invierno Pisos de suela y goma

## CALZADOS

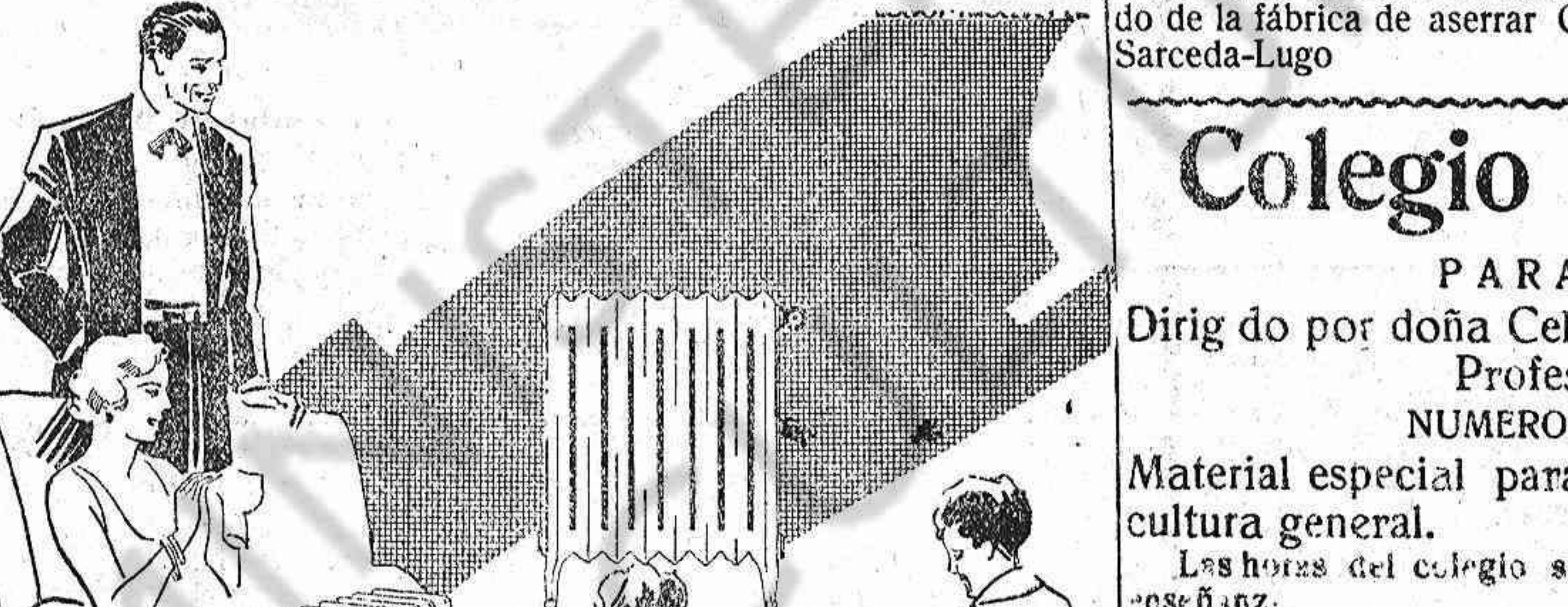
Zapatos y zapatillas de paño.-Gran surtido para señora en pieles fantasía y charol, las últimas novedades

PARA NIÑOS, VARIADISMO SURTIDO PRECIO FIJO

Zapatos cosidos para caballero a 17 pesetas

## Diez del Corral

OCULISTA SAN MARCOS, 2—DUPLICADO (ESQUINA A SANTO DOMINGO)



INSTALACIONES DE CALEFACCION POR AGUA CALIENTE

FUNDICION MANUEL MALINGRE LUDENA MANUEL MALINGRE LAMAS (Sucesor) APARTADO, 44-ORENSE

Evite que su dinero vaya al Extranjero!

Tras el dinero emigra la independencia de la nación. Todo buen español debe comprar la máquina de escribir IBERIA enteramente fabricada en España. Económica y garantizada por 10 años.

ALFA máquina de coser española. Taller de reparaciones, venta de accesorios y clases de mecanografía. Las ventas se hacen al contado y a plazos.

ENCÁUSTICOS «ALIRON» para limpiar y lustrar suelos y muebles

Agencia de reclamo es dirigida por Venancio Senra Varela

Esta agencia cuenta con personal especializado en la detasa de recibos, talones de ferrocarriles y reclamaciones en general. Los trabajos de detasa de recibos y talones se hacen gratuitamente abonando en el acto y libre de todo gasto el 50 % de las diferencias halladas. Pablo Iglesias 1 (antes Obispo Zquierd).

A n ú n c i e s e n EL PROGRESO

ALMANAQUE Hoy: Santas María Salomé y Córdula, San Marcos, ob, y San Juan Capistrano

Sale el Sol a las 6'32 se pone a las 5'26 La Luna sale a las 3'50 de la tarde y se pone a las 3'28 de la tarde.

## Asociación de obreros empleados municipales de Lugo

CONVOCATORIA

Se convoca a los afiliados a esta asociación a junta general extraordinaria para el próximo sábado día 24 a la hora de cuatro y media en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con objeto de tratar de la orden del día siguiente:

1.º Dar cuenta de la marcha económica de la sociedad.

2.º Dar cuenta del motivo de no haber celebrado asamblea extraordinaria.

3.º Dimisión de los cargos de presidente, vice-presidente, tesorero, contador, secretario y los vocales de los grupos de técnicos, guardia municipal, obreros, similares y nombramiento de los cargos vacantes.

4.º Preguntas. Lugo 20 de Octubre de 1931. LA DIRECTIVA

EL PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alkázar).

## Colegio "Montessori"

PARA SEÑORITAS Dirigido por doña Celia Vázquez Profesora auxiliar de la Escuela Normal NUMERO LIMITADO DE ALUMNOS

Material especial para párvulos. Clases nocturnas de cultura general. Las horas del colegio son dedicadas exclusivamente a la enseñanza.

Bolsa Rivadeneira, 9-1.-LUGO

## L. GASALLA

OCULISTA del Hospital de Santa María Ronda de la Coruña número 2 (Puerta de la Estación) Teléfono 60-LUGO

## SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y Creosota

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS—Por mayor: San BERNARDD, 41. (Madrid)

## DIAZ ALONSO

CEREALES

Trigos y Centenos de Castilla. Harinas de Centeno y trigo de fuerza. Depósito de vinos Manchegos y del Rivero.

Abonos químicos minerales. Avenida de Moret, 14 - Teléfono 44 (Sucursal Ronda Santiago - Teléfono 62 X)



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MELILLA

PIDA USTED DULCE DE LECHE Marca «LA SARRIANA» EXQUISITO POSTRE Producto Regional Preparado en Sarria (Lugo) PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A Matias Loureiro Sarria (Lugo)

Se expenden en colores amarillo natural, roble, caoba, nogal, naranja y blanco Deventa en todas partes - LUMINIA S. A. TOLOSA (Guipuzcoa)

Publicidad económica de anuncios breves

**Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA**  
 Se encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de Derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países, cumplimiento de exhortos, legalizaciones en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y senados.  
 Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas.  
 Oficinas: San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

**SE ARRIENDA** el segundo piso de la casa número 25 de la Ruanueva, es muy espacioso y soleado. Informar en el primer piso de la misma.

**SOLARES.**—Se vende una cornisa de 30 metros de ancho por 80 de largo con uno de sus frentes a la calle de Montevideo y el otro al carril de la Provisión.  
 El Procurador de los tribunales D. Antonio Rodríguez, Ronda de Santiago 46 informará.

**SE VENDE** la casa núm. 25 de la calle de Manuel Becerra de esta ciudad, de planta baja, propia para industria, piso principal y un segundo bohardillado.  
 Dirigirse a la AGENCIA REIJA calle de San Marcos, número 27 primero, Teléfono 29 Lugo.

**SE TRASPASA** por no poder atender su dueño, en esta ciudad un negocio de comestibles y almacén de vinos. Se hacen de ventas más de 300 pesetas diarias y a mayores de estos bocoyes de vino. Se dan facilidades en el pago. Informa D. Francisco Fraga en la Ronda de la Coruña número 10 en Lugo.

**TRASPASO.** Se hace de una acreditada fonda y casa de comidas, establecida en punto céntrico de esta capital.  
 Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

**SE VENDE** la casa núm. 12 de la calle de las Flores, compuesta de dos pisos, patio y un solar. Informes D.ª Asunción Iglesias-Monforte

**FOR FALLECIMIENTO** de don Magín Pérez se traspasa la tienda de ultramarinos situada en la calle de Boñafío Rivadeneira esquina a Ruanueva núm. 76.

**SE VENDE UN MOLINO ELÉCTRICO**, seminuevo, compuesto de una piedra, ceruidor y motor. Para informes José López Cadrón (Lara), Baralla.

**VENDO** centeno, cebada, paja, salvado y harinas. Carbones minerales y vegetales. Fábrica de chocolates.  
 Ronda de la Coruña número 86 Puerta de San Fernando, al lado del depósito de gasolina, Teléfono 248 Generoso Prieta.

**Licenciados del Ejército**  
**LA AGENCIA DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA**, se encarga del despacho y arqueo de documentos para la obtención de destinos civiles y de asuntos en general.  
 Oficinas: calle de San Marcos, número 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

**SE VENDE** la casa número 5 de la calle de Manuel Becerra. En la misma informarán.

**SE VENDE** una huerta propia para solares en el barrio del almacén.  
 Para informes Gumersindo Valcárcel Almacén de maderas Lugo.

**SE VENDE** la casa número 4, de planta baja, principal y bohardilla, en la calle del Obispo Aguirre, con frente a la del Cementerio, de esta capital.  
 Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

**VENTA DE UN BUEN SOLAR** sito en la calle de Montevideo, con todos los derechos pagados de calle, tubería y aguas. Mide ocho metros de frente por 75 de fondo. Su valor 13.000 pesetas.  
 Dirigirse a D. J. Igo Real Portela, Centro de Seguros, Lugo.

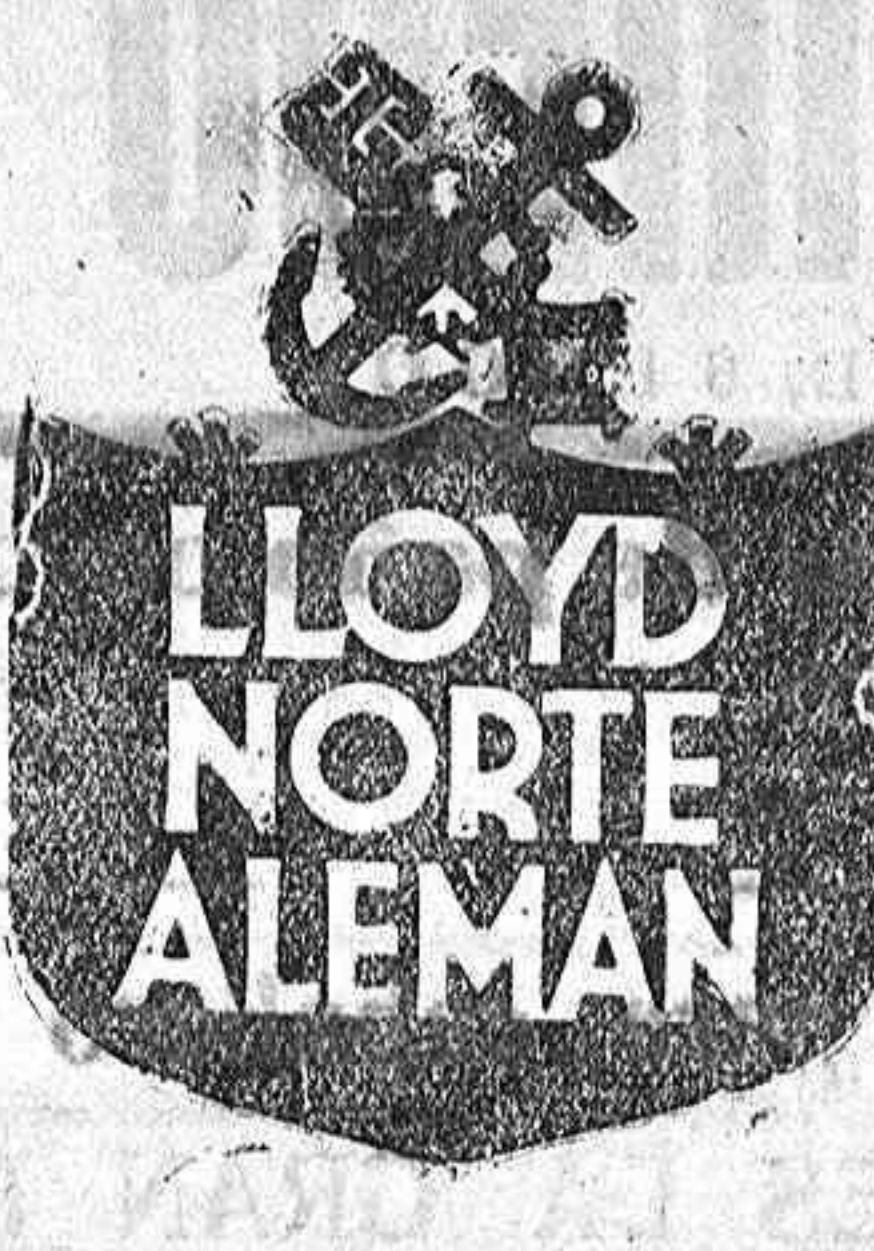
**ARRIENDO.**—Se hace de espacio almacén propio para cualquiera industria, y de unos doscientos metros cuadrados de superficie, situado en la calle de Montevideo de esta ciudad.  
 Referencias en la misma calle: Pejo y Arriaga.

**SE VENDE** la casa núm. 9 de Boñafío Rivadeneira, esquina. Renta 23.200 pesetas anuales, de moderna construcción. Se dan facilidades de pago.  
 Informes su dueño D. Elijido Justo. Quiroga Ballesteros, rúm. 8.1.º

**POR NO PODER ATENDERLA SU DUEÑO**, se vende una sierra cinta de un metro de diámetro los volantes, con su correspondiente carro. Darán razón en las Aceñas de Arriba, Sarria.

**VENTA DE UNA CASA.**—En Pitre se vende la casa conocida por la de los herederos de Josefa Gómez con un piso y bajos, dando a la carretera, y con un trozo de huerta por la parte posterior. Para informes dirigirse al número 16 del citado lugar, a D. Antonio Gómez.

Lloyd Norte Alemán



Partida Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
 Próximas salidas de LA CORUÑA

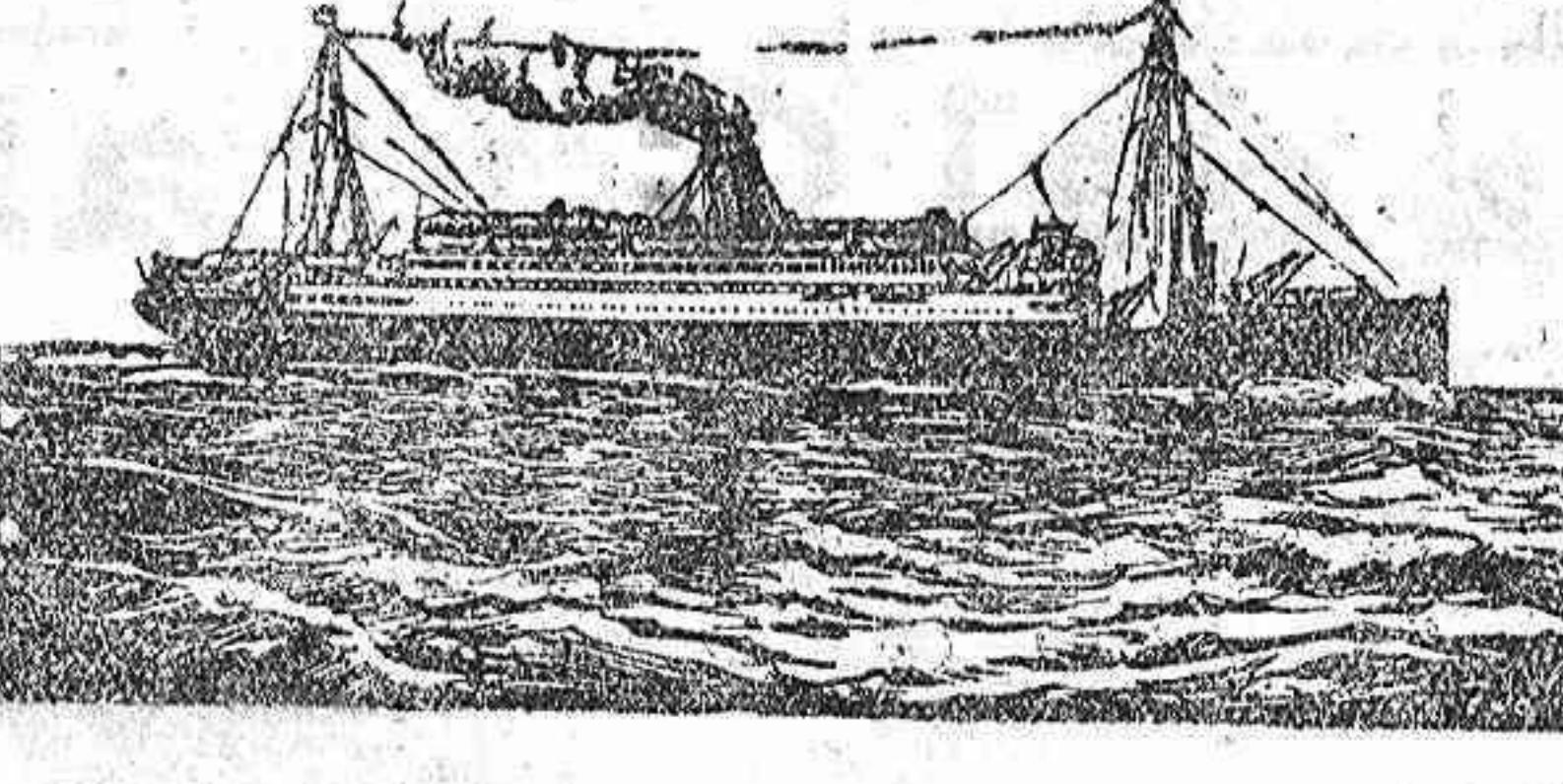
SIERRA VENTANA	15 de Octubre	638 50
SIERRA CORDOBA	5 de Noviembre	638 50
SIERRA MORENA	26 de Noviembre	638 50
MADRID	7 de Diciembre	593 50

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama.  
 Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.  
 Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de Primera Clase y los vapores MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia.

**PARA LA HABANA,**  
**PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA**  
 YORCK 12 de Octubre  
 KARLSRUHE 9 de Noviembre  
 YORCK 7 de Diciembre  
**PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA**

Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

**FELIPE RODRIGUEZ REY.**—Plaza de Mina, 1, bajos  
 DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: "NORDDLOYD", LA CORUÑA



Mala Real Inglesa

**VAPORES DE IDA**  
 Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

	Precio en 3.ª clase Pesetas	En camarote cerrado Pesetas
Noviembre 1 (Domingo)	613'50	648'50
Noviembre 22 (Domingo)	613'50	648'50
Diciembre 20 (Domingo)	613'50	648'50
Enero 3 (Domingo)	613'50	648'50
Enero 24 (Domingo)	613'50	648'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amesizada por una cocinera.

**Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires**

Vapores Anturias	Vapores Alcantara	Vapores Arlanza	Vapores Desead y Alcantara
82	73	41 y media	40 y media

**VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA**  
 ARLANZA 31 de Enero  
 RUBINE HIJOS, Agentes Real, 81.—La Coruña

Compañías Hamburguesas

**SERVICIO RAPIDO DE VAPORES**  
 Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

**PRECIOS DE TERCERA CLASE**

	Comarotes Pesetas
2 de Noviembre	613'50/648'50
14 de Noviembre	663'50/698'50
30 de Noviembre	663'50/698'50
15 de Diciembre	663'50/698'50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español. Los pasajeros que desean se les reservan plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.  
 En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente.  
 Para más informes dirigirse al Agente General

**ENRIQUE FUNKE, Compostela, 6, LA CORUÑA** Dirección telegráfica y telefónica: FUNKE

**Si necesita V.**  
 Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

Dirigirse a  
**"MADRID INFORMACION"**  
 Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7  
**MADRID**

**Clinica del Dr. Benavente**  
 OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA  
 Feijóo núm. 1. LA CORUÑA

**D. López Pardo** PIEL, SÍFILIS Y VENEREAS  
 Avenida de Moret 16.1.º-LUGO

**EL PROGRESO**  
 Periódico popular, y el de mayor suscripción y venta de los de Lugo y la provincia

**HIERROS**  
 redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.  
 Hijo de Ramón Fernández  
 Ferretería Asturiana, Sto. Domingo. 11

**CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA NUÑEZ CORDERO**  
 EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL HOSPITAL DE SANTIAGO ESTUDIOS PRACTICOS (ANUALES) EN LAS CLINICAS DE MADRID, BARCELONA, PARIS, &  
 ELECTRICIDAD MEDICA, ULTIMOS ADELANTOS, PIEL TUBERCULOSIS, RAQUITISMO  
 SECRETAS: ESCROFULOSIS, ALOPECIA, NEURASTENIA, IMPOTENCIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER  
 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 San Andrés, 117-2.º LA CORUÑA

**Compagnie Generale Transatlantique**  
**PARA NUEVA YORK**  
 PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA  
**30 de Octubre ROCHAMBEAU**  
 Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico.  
**LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO.**  
 Consignatario: EDUARDO FARIÑA.—LA CORUÑA  
 Dirección telegráfica y telefónica: FARIÑA-CORUÑA

**Norddeutscher Lloyd, Bremen**  
 (Lloyd Norte Alemán)  
 Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Gaiestón  
 Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte.

	Pesetas	3.ª camarote—3.ª corrientes
11 Septiembre MADRID	628'70	593'70
25 Septiembre SIERRA MORENA	673'70	638'70
3 Octubre WERRA	628'70	593'70
16 Octubre SIERRA VENTANA	673'70	638'70
6 Noviembre SIERRA CORDOBA	673'70	638'70
27 Noviembre SIERRA MORENA	673'70	638'70

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Rio Grande de Sul admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

**LINEA DE CUBA**  
 Directamente para LA HABANA y GALVESTON saldrán los siguientes vapores:

13 Octubre	YORCK
10 Noviembre	KARLSRUHE
8 Diciembre	YORCK

Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Ceibarien, Manzanillo, Sagua la Grande, Santiago de Cuba etc. etc.  
 Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote cubierto; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'25.  
 Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.  
 Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.  
 Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía.

**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
 VIGO: García, Ollequi 2.-VILLAGARCIA: 14 Marina

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

	MEXIQUE	ESPAGNE	MEXIQUE
23 de Octubre			
23 de Noviembre			
23 de Diciembre			

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

**PRECIO EN INTERMEDIA**

	HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA	Ptas. 835	Ptas. 685
En los otros vapores	825	675
Impuestos	31'90	20'0

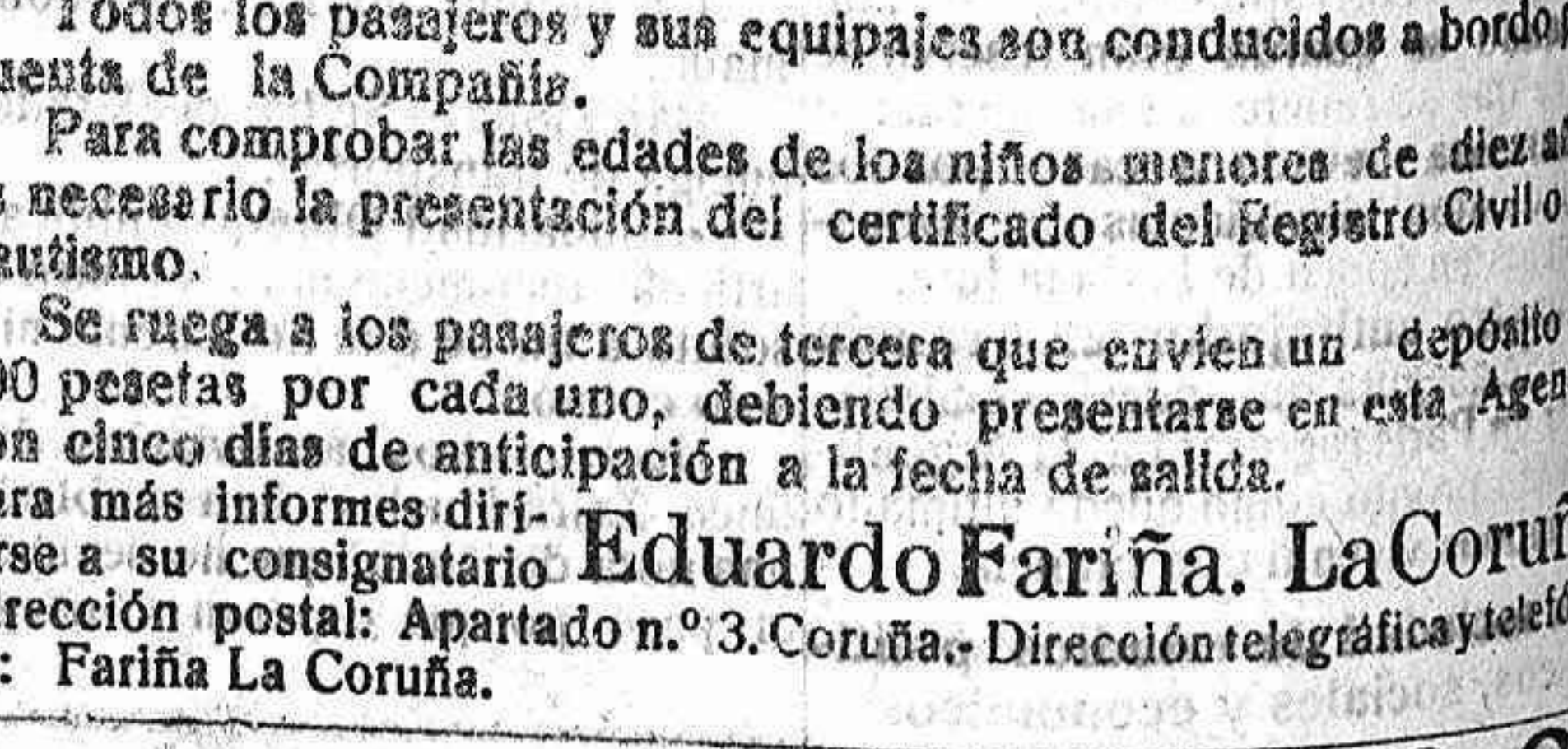
**PRECIO EN TERCERA CLASE**

	HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA	Ptas. 555'25	Ptas. 685'00
En los otros vapores	545'25	685'00

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.  
 Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de lujo y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.  
 Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o del bautismo.  
 Se ruega a los pasajeros de tercera clase que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.  
 Para más informes dirigirse a su consignatario **Eduardo Fariña, La Coruña**  
 Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña. Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña.

**ZORROS MARTAS**  
 y toda clase de pieles de MONTERIA se comoran para su fabricación en



**Almacenes Jáñez**  
 San Pedro 16-LUGO-Teléfono 112.  
 Fábrica de curtidos y tintados CUEROS Y PIELES, sin curtir y curtidos VACUNOS, CABRIAS y LANARES. Artículos para ZAPATERIA y GUARNICIONERIA

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR **Feliciano Canto López, Perito Agrícola**  
 Calle del Miño, núm. 28—Teléfono núm. 30.—LUGO

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención de Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los reestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos: con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados suscimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censo LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aún con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 6'71 por ciento anual, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 6'83 por ciento del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 7'01; en 35 años, el 7'26; en 30, el 7'36; en 25, el 8'19; en 20, el 9'08; en 15, el 10'64; en 10, el 13'88, y en 5, el 23'89 por ciento.

De dedúcese de lo dicho anteriormente que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés reportado por muchos agricultores, quedan saldados el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, vez y por lo que

En que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda, no, pudiendo, no obstante, redimirlo en el momento que quieran

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrecen en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arqueo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

Esta Agencia se encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS.

**Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maíz, salvados y paja**  
**JOSE HERRERO LOBEJON**  
 (Frente a la estación del Ferrocarril)  
 TELEFONO NUMERO 3  
 Vendedor del ABONO MINERAL marca «CROS»